



de TALLERES
FRANCIS NARANJO

· CUIDAR LO MÁS
NUESTRO

CUIDAR LO MÁS NUESTRO

Taller artístico propuesto por **Francis Naranjo** para facilitar la comprensión del artículo nº 16 de la Convención:

NO INJERENCIAS EN SU INTIMIDAD PERSONAL O FAMILIAR, NI CONTRA SU HONRA

1. Ningún niño será objeto de injerencias arbitrarias o ilegales en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques ilegales a su honra y a su reputación.
2. El niño tiene derecho a la protección de la ley contra injerencias o ataques.

*miniguía**

Para entender el artículo 16 tenemos que comprender el significado de la palabra intimidad, ¿sabes lo que quiere decir? ¿Piensas que es algo importante? ¿Por qué? ¿Qué cosas son íntimas para ti? Hay otro concepto que recoge este artículo de la Convención y es el de la honra. La honra es la estima y el respeto a la dignidad propia, ¿entiendes el significado de esta definición? ¿Crees que se debe tener en cuenta la dignidad de las personas? ¿Por qué?

¿Qué opinas sobre este derecho? ¿Crees que es importante para tu desarrollo personal? ¿Por qué? Te habrás dado cuenta de que el respeto es un factor fundamental que tiene que estar presente en la convivencia de las personas, ¿imaginas lo importante que puede llegar a ser el respeto para tu intimidad y tu honra? ¿Por qué? ¿Pero, qué pasa con los demás?, ¿crees, por ejemplo, que tú también estás obligado a respetar a tus compañeros? ¿Por qué? Los niños tenéis derechos, pero eso hace que también tengáis la obligación de cumplirlos.

INTRODUCCIÓN

La televisión nos está acostumbrando a que todos los lugares son susceptibles de invadirse rompiendo reglas de intimidad, establecidas hasta este momento a través de códigos de honor, estas actitudes de injurias gratuitas y ruptura de la intimidad llega a todos los rincones, irrumpiendo incluso en los más desprotegidos: los niños. Los alumnos en este taller construirán un utensilio de interés científico a demás de útil para los cazadores de momentos íntimos: el periscopio.

Materiales necesarios

Cada alumno traerá a clase:

- dos cartones de leche de un litro (vacíos y limpios, de los de 7x7x20 cm)
- dos espejos de aproximadamente 7,5 x 8 cm (se compran en una cristalería, tal vez el cristalero pueda regalarte pedacitos que tenga de sobra)
- cútter
- lápiz y regla
- rotulador negro permanente
- tijeras
- cinta adhesiva
- témperas y pegatinas para su decoración

1.^a jornada

(Duración aproximada: 90 minutos)

Se llevarán a cabo dos actividades en esta jornada, lectura con comentarios del artículo y puesta en marcha de la construcción del periscopio.

• Actividad primera

El profesor leerá en alto el contenido del artículo.

Es importante en este capítulo, como en el resto, ahondar en los comentarios de los alumnos y reflexionar sobre esta problemática social tan actual, propiciada, sobre todo, por los medios de comunicación.

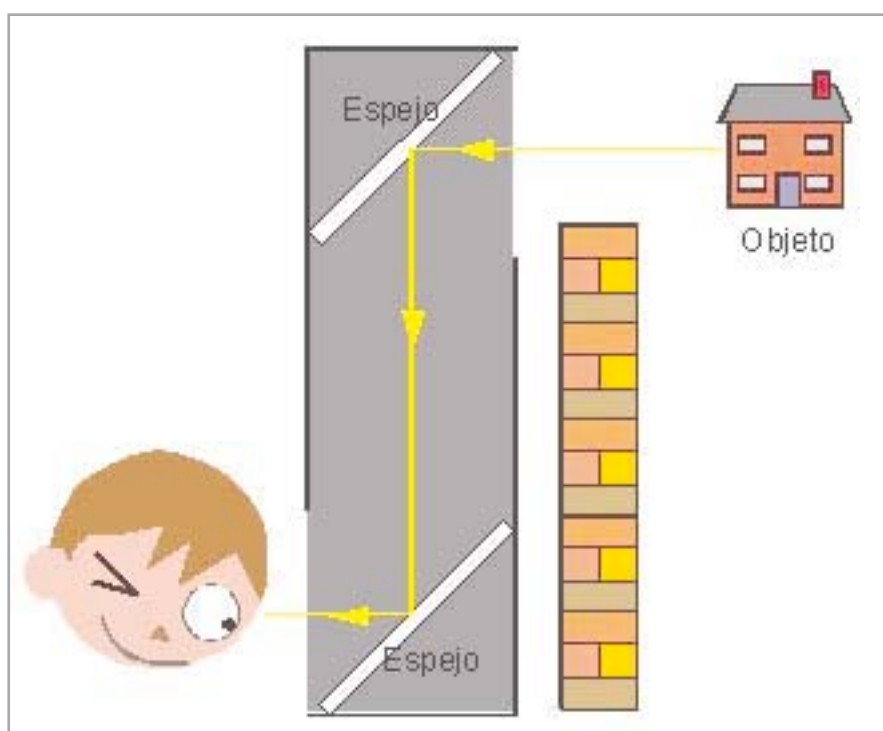
Reflexionar sobre comentarios como que el derecho al respeto a la vida privada o intimidad, al honor e incluso a la imagen propia, son considerados ya como derechos humanos fundamentales, establecidos por diversos instrumentos internacionales, como son la Declaración Universal de los Derechos Humanos aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948 (artículo 12), el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de 1966 (artículos 17 y 19), la Convención Americana sobre Derechos Humanos de 1969 (artículos 11 y 13) y en la **Convención sobre los Derechos del Niño** de 1989 (artículo 16), instrumentos todos éstos firmados y ratificados por nuestro país.

O sobre que La necesidad de intimidad podemos decir que es inherente a la persona humana y que el respeto a su vida privada manteniendo alejadas injerencias no deseables e indiscreciones abusivas, permitirá que la personalidad del hombre se desarrolle libremente. De esta forma la protección a la vida privada se constituye en un criterio de carácter democrático de toda sociedad.

• Actividad segunda

Abordaremos aquí la realización del periscopio, comenzando en esta jornada con los preparativos.

Antes de comenzar, saber que este aparato nos permite observar por encima de un obstáculo permaneciendo nosotros ocultos detrás de él.



Posiblemente convirtiéndose así en el primer paso hacia la televigilancia.

Es conocido por todos que este utensilio fue básico para la conexión visual interior-exterior en los submarinos.



Para empezar cortaremos la tapa a los dos cartones de leche (importante la ayuda del profesor en esta fase), y fijarnos que se puedan encajar (meter uno dentro del otro), pero por ahora dejándolos separados.



A continuación dibujad con el rotulador una ventana de aproximadamente 6 x 6 cm en una de las caras de cada uno de los cartones de leche (cerca de la base que no cortaste), siempre con la ayuda del profesor; luego recortadlas.



En este punto ya tendremos una idea clara de cómo construiremos el periscopio, ahora es momento de pensar en qué traeremos el próximo día para su decoración, podremos pintarlo de camuflaje, utilizar pegatinas, recortes, etc., y lo que decidamos traerlo preparado de casa para utilizarlo en la siguiente jornada.

2.ª jornada

(Duración aproximada: 90 minutos)

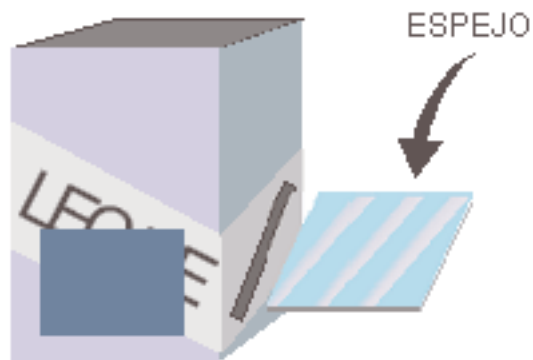
• Actividad única

En esta jornada terminaremos la construcción del periscopio y lo decoraremos. Reanudamos el trabajo. Lo siguiente será el turno de insertar los espejos. Para esto es importante entender cómo funciona un periscopio.



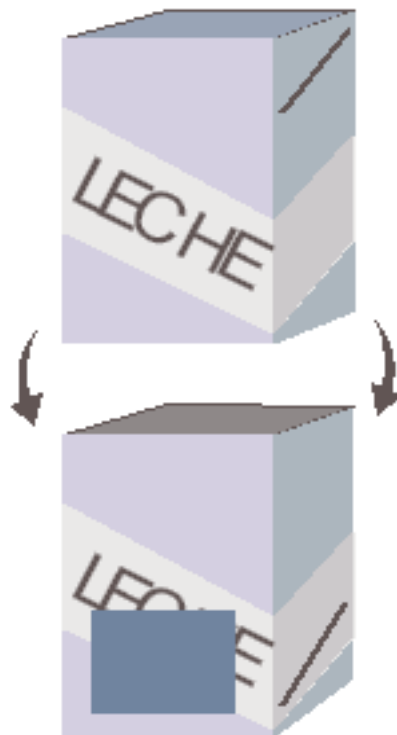
Hay que colocar los espejos formando un ángulo de 45° con la base del recipiente de cartón. Este paso es importante para que el periscopio realmente funcione. El ángulo que forman los lados de la caja mide 90° (ángulo recto). Tal vez hayas notado que 45 es la mitad de 90. ¿Entonces? Pues tienes que dividir el ángulo recto en dos partes iguales, trazando una línea con lápiz y regla (de cada lado del cartón, como en la figura). Hay que repetir este paso en cada uno de los dos recipientes de cartón.

Pedidle ayuda al profesor con el cúter, con el que cortaremos sobre la línea que hemos dibujado de cada lado del cartón. Por esa ranura tenemos que introducir el espejo. Repetimos lo mismo con el otro cartón, teniendo cuidado en cómo colocar los espejos (si no lo recordáis, volved a ver cómo funciona un periscopio).



Meted un recipiente de cartón dentro del otro (sólo un poco).

Aseguradlos con cinta adhesiva de embalar para que no se salgan.



Ahora es momento de decorarlo; según lo planeado nos pondremos manos a la obra.

Podemos hacer un periscopio tan largo como queramos, sólo tenemos que agregar más recipientes de cartón de leche y encajar unos con otros.

¡Y periscopio listo!

¡Arriba el periscopio!

En la siguiente jornada continuaremos con el experimento.

3.^a jornada

(Duración aproximada: 90 minutos)

Se llevarán a cabo dos actividades en esta jornada, excursión con el periscopio y conclusiones finales.

• Actividad primera

Ahora ya tenemos el instrumento; el arte, al igual que la vida, se convierte en una actitud, es en este momento cuando aparece el reto planteado en el taller: las reglas morales a las que anteriormente hacíamos mención debemos ponerlas en práctica, somos nosotros los que debemos establecer dónde se encuentra el límite.

Guiados por el profesor podremos realizar una pequeña excursión por los alrededores del aula, donde utilizaremos el periscopio para observar diferentes situaciones sin ser vistos, pero siempre siguiendo esas reglas pactadas previamente con el profesor; nos encontramos ante una situación controvertida; hemos realizado un taller para reflexionar sobre el tema a tratar pudiendo ser nosotros los transgresores; este taller se plantea como un ejercicio de autocontrol donde a través del profesor se debatirán las actitudes ocurridas durante la excursión; posiblemente se convierta en un buen momento de debate para enfrentarnos al problema planteado.

• Actividad segunda

Posteriormente a la excursión realizada por los alrededores del aula, ya en el aula, debatiremos y discutiremos bajo la moderación del profesor las diferentes situaciones vividas relacionándolas con el artículo tratado en este taller.

Se considera que una buena forma de relacionarnos con el problema es viviendo una situación en la que nosotros mismos hemos de convertirnos en nuestros propios jueces; reflexionar a través de nuestras propias actitudes.